



**Memorando Nro. MEMO-PRE-0198-2023-GADPRB**

**Cuenca, 23 de octubre de 2023**

**PARA:** Sra. Jessica Caroline Mallebay Rodriguez  
**Vicepresidente del GADPRB**

Econ. Luis Segundo Guaman Ayala  
**Primer Vocal**

Lcdo. German Eliseo Jacome Vazquez  
**Segundo Vocal**

Sr. Paul Fernando Ramon Calderón  
**Tercer Vocal**

**ASUNTO:** Convocatoria Sesión Ordinaria N°012

De mi consideración:

Reciban un cordial y atento saludo del Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Baños, a la vez deseándole éxitos en sus actividades diarias.

### **CONVOCATORIA N°012**

De conformidad con lo establecido en el artículo 318, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), me permito CONVOCAR a Usted a Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Baños, a realizarse el día miércoles 25 de octubre del 2023, a partir de las 10:00am en la sala de Sesiones del Gobierno Parroquial, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum. ✓
2. Lectura y aprobación del orden del día. ✓
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°011. ✓
4. Informe de gestión de la Unidad Técnica de Control del GADPRB desde Marzo del 2023.hasta la actualidad. ✓
5. Socialización del proyecto de resolución para regular la limpieza y mantenimiento de cunetas, veredas y acueductos dentro de la Parroquia Baños. ✓
6. Presentación del Técnico de Turismo y presentación de la propuesta de proyectos a ejecutar dentro de la Parroquia Baños.
7. Lectura de Oficios. ✓



**Memorando Nro. MEMO-PRE-0198-2023-GADPRB**

**Cuenca, 23 de octubre de 2023**

Reiterando hacia ustedes mis mejores augurios.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**WILSON HONORIO  
JACOME MINCHALO**

Sr. Wilson Honorio Jácome Minchalo  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE BAÑOS**

Anexos:

- ACTA N. 008.finaldocx.docx
- ACTA SESION CONMEMORATIVA 001.docx

Copia:

Abg. Jessica Amparito Salazar Jara  
**Directora Jurídica**

Abg. Luis David Vera Merchan  
**Secretario del gad Parroquial de Baños**

NUT: GADPRB-2023-2523



## ACTA N°012 SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BAÑOS

En la Parroquia Baños, Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, siendo las 10H00 del día miércoles veinte y cinco de octubre del año dos mil veinte y tres, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Baños, ubicado en la Av. Ricardo Durán y calle 8 de Septiembre, previa convocatoria dispuesta por el Señor Wilson Jácome Minchalo, Presidente del GADPR Baños, correspondiente a la Administración 2023-2027, se lleva a cabo la Sesión Ordinaria N°012 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Baños, dando cumplimiento a la disposición contenida en el COOTAD Art 318. Desarrollo;

**PRIMER PUNTO. - Constatación del quórum,** se da la bienvenida por parte del señor Wilson Jácome Minchalo Presidente del GADPRB, y solicita a Secretaría se constate la presencia del quórum necesario para dar inicio a la Sesión. El Abg. David Vera Secretario menciona que existe el quórum necesario para dar inicio con la Sesión Ordinaria. El señor Presidente Wilson Jácome Minchalo solicita se continúe con el Orden del Día.

### **SEGUNDO PUNTO. - Lectura y aprobación del Orden del Día,**

1. Constatación del Quorum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°011.
4. Informe de gestión de la Unidad Técnica de Control del GADPRB desde Marzo del 2023 hasta la actualidad.
5. Socialización del proyecto de resolución para regular la limpieza y mantenimiento de cunetas, veredas y acueductos dentro de la parroquia Baños.
6. Presentación del Técnico de Turismo y presentación de la propuesta de proyectos a ejecutar dentro de la parroquia Baños.
7. Lectura de Oficios.

El señor presidente Wilson Jácome Minchalo, pone en consideración de la Junta en Pleno del GADPRB el Orden del Día, la misma que se aprueba de manera unánime.

**TERCER PUNTO. - Lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N° 011.** El señor Vocal Paúl Ramón Calderón saluda a la Junta en Pleno, y menciona



que el Acta está bien redacta y mociona aprobarla. La Junta en Pleno, de forma unánime, decide aprobar el Acta.

**CUARTO PUNTO. - Informe de gestión de la Unidad Técnica de Control del GADPRB desde Marzo del 2023 hasta la actualidad.**

El señor presidente Wilson Jácome Minchalo menciona que este tema está a cargo del arquitecto Sandro Sacaquirin, Jefe de la Unidad de Control del GADPRB, a quien se le solicitó en días anteriores realice un pequeño informe para dar a conocer el trabajo realizado por la Unidad Técnica de Control (UTC).

El arquitecto Sandro Sacaquirin, saluda y agradece la oportunidad para dar a conocer en ese espacio las actividades realizadas desde Marzo del 2022 hasta la actualidad y procede a presentar mediante diapositivas el informe de actividades, estas se adjuntarán al Acta N° 011.

En las diapositivas el Arq., da a conocer las actividades realizadas por la Unidad de Control, mencionando que la delegación de competencias realizada por el Municipio de Cuenca al GADPRB ha sido vista con buenos ojos por los ciudadanos, reflejándose esto en la gran afluencia de personas que acuden a la UTC.

De igual manera, menciona que la UTC genera nueve trámites: generación de licencia urbanística, línea de fábrica, lprus, anteproyectos de fraccionamientos territoriales, permisos de construcción mayor, permisos construcción menor, declaratoria de predio bajo propiedad horizontal, control de ornato y construcciones y aprobación de proyectos de fraccionamiento.

Así mismo, menciona que dentro de los objetivos generales de la delegación de competencias está el mantener un suelo ordenado y optimizar los tiempos en trámites y tener un control cercano del crecimiento urbano. Indica también que trimestralmente se generan informes en los cuales se detallan los números de trámites que se realizan, esto para verificar la efectividad de la delegación de competencias, y que los trámites más comunes son licencia urbanística y control de ornato.

Recalca que el equipo de la UTC está conformado por seis personas y ha generado un convenio con Avalúos y Catastros del Municipio de Cuenca. Menciona también que la UTC del GADPRB sirve como referente para las nuevas unidades que se han creado en diferentes GADS del Cantón Cuenca.



Indica que en este año existe un incremento del 14% de trámites realizados respecto del año anterior. El vocal, señor Paúl Ramón Calderón pregunta acerca de los procesos de demolición, el arquitecto Sandro Sacaquirin menciona que cuando los procesos no se resuelven en la UTC del GADPRB ellos envían un informe a la Unidad Sancionadora del GAD Municipal de Cuenca que analiza si la acción puede o no permanecer, si es el caso de que no procede la demolición. En la UTC hubo 14 procesos de demolición, la mayoría de cerramientos.

Finalmente, el Arq. Sandro Sacaquirin indica que como conclusiones y recomendaciones se obtiene que existe una aceptación prudencial en temas de buena sintonía con la UTC y la ciudadanía; además, valora la reducción de tiempos por parte de la unidad sancionadora del GAD Municipal de Cuenca.

El señor presidente Wilson Jácome Minchalo agradece al Arq. Sandro Sacaquirin por el informe y menciona que las fotos de las demoliciones se deberían presentar a la ciudadanía para mostrar que en realidad existen sanciones cuando no se generan los permisos correspondientes.

La señora vicepresidenta, Jessica Mallebay Rodríguez, solicita la palabra y pregunta al Arq. Sandro Sacaquirin acerca de los planes de contingencia para el desarrollo de festividades, el Arq., responde que en la delegación de competencias no hay una que haga referencia a los planes de contingencia.

El vocal señor economista Luis Guamán Ayala menciona que se podría otorgar el uso de suelo cuando sea de propiedad del GADPRB, en otros espacios tendrá que otorgarse dentro del nivel de competencias, ya sea el Municipio, la Curia, etc.

El señor presidente, Wilson Jácome Minchalo, menciona que va a pedir al ingeniero Daniel García de la UDESCOM del Municipio de Cuenca para una futura capacitación ampliada para funcionarios y vocales.

El vocal señor Paúl Ramón Calderón menciona que existe un trabajo positivo y solicita al señor presidente se genere la difusión en las diferentes plataformas y eventos acerca del servicio que existe a beneficio de la comunidad, ya que hay desconocimiento de la ciudadanía de Baños.

El vocal señor licenciado Germán Jácome Vásquez solicita la palabra al señor presidente y primero felicita al arquitecto Sandro Sacaquirin por la gestión realizada y por la atención que brinda a la ciudadanía, siendo él





testigo de la misma, e incita a seguir de la misma manera, puesto que hay resultados provechosos según el informe presentado. El licenciado solicita al señor presidente se genere un espacio digno de trabajo para la secretaria de la UTC, pues las veces que él ha visitado el lugar, el frío y otros factores evidencian la falta de un espacio adecuado para la funcionaria; se debería generar un cubículo con pleibo y dar el espacio de trabajo adecuado.

El vocal señor economista Luis Guamán Ayala solicita que para la próxima sesión se presente el perfil del señor Segundo Tixi inspector de la UTC para verificar si justamente se está mejorando como Unidad de Control y respecto a la construcción del módulo para la señora secretaria de la UTC, efectivamente se pide se analice la construcción del mismo, inclusive la dotación de un guardia para el espacio, ya que es grande y por último la dotación de limpieza de baterías sanitarias.

El vocal señor Paúl Ramón Calderón alude que en caso de realizar mejoras en inmobiliario de donde saldría el presupuesto para ejecutar, el Arq. Sandro Sacaquirin menciona que tendría que ejecutarse con recursos asignados al GADPRB.

El señor presidente agradece la presencia del Arq. Sandro Sacaquirin y motiva al mismo a seguir trabajando de la misma manera en pro de mejorar la atención a la ciudadanía de Baños y cierra el punto.

#### **QUINTO PUNTO. – Socialización del proyecto de resolución para regular la limpieza y mantenimiento de cunetas, veredas y acueductos en la parroquia Baños.**

El señor presidente alude que el vocal señor licenciado Germán Jácome Vásquez solicitó este punto y que agradece la gestión realizada, y consulta si amerita revisar la resolución y si está acorde a la Ordenanza del Municipio de Cuenca.

El señor vocal Paúl Ramón Calderón pregunta a la Jurídica del GADPRB si ya existe la Ordenanza, ¿es necesario generar una Resolución? La Jurídica del GADPRB menciona que la Ordenanza delega a los GADS parroquiales el seguimiento del incumplimiento cumplimiento de la normativa cantonal.

El señor vocal paúl Ramón Calderón solicita al señor presidente generar un taller para aprobar la resolución, para luego aprobarla en el Pleno, pues efectivamente existen detalles a trabajar como menciona la Jurídica del GADPRB.





El señor presidente concede la palabra al proponente, el vocal señor licenciado Germán Jácome Vásquez, quien menciona que esta idea nació al observar de manera casi diaria la falta de corresponsabilidad por parte de los frentistas cuando existen los procesos de arreglos de vías. Dice que él generó esta Resolución con pleno conocimiento y en base de la Ordenanza del 15 de octubre de 2020, con al fin de ajustar más a la realidad de nuestra parroquia, puesto que la Ordenanza Municipal es muy amplia. Indica también que está dispuesto a trabajar con la Jurídica del GADPRB para mejorar la Resolución, especialmente ajustada a los términos técnicos y jurídicos.

La Jurídica del GADPRB menciona que se encuentra presta para trabajar con el señor vocal y que se ha tomado el tiempo para analizar temas como de sanciones y de cómo se podría trabajar con la Unidad Técnica de Control del GADPRB.

El vocal señor licenciado Germán Jácome Vásquez menciona que todos los temas están ajustados a la Ordenanza y que al no tener la competencia de sancionar a la ciudadanía como GADPRB, la Resolución en el tema de sanciones considera la aplicación de los Arts. 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 de la Ordenanza que regula el cuidado, conservación y protección de cauces de agua, cunetas, veredas y bordillo en las parroquias rurales, alrededor de proyectos viales en las cabeceras parroquiales y zonas de expansión urbana del cantón Cuenca.

El señor presidente Wilson Jácome Minchalo, menciona que se va a trabajar de manera subjetiva esta Resolución y que en la próxima sesión de Consejo se podría aprobar la misma, previo al trabajo en talleres que se desarrollarán con el vocal señor licenciado Germán Jácome Vásquez y la Jurídica del GADPRB, y cierra el punto.





## **SEXTO PUNTO. - Presentación del Técnico de Turismo y presentación de la propuesta de proyectos a ejecutar en la parroquia Baños.**

El señor presidente Wilson Jácome Minchalo alude que en sesiones anteriores se solicitó la presentación formal de los técnicos, en base a este requerimiento, se ha realizado la contratación del licenciado en turismo el señor Sumak Serrano, y brinda la palabra al técnico para que inclusive presente la propuesta de turismo.

El licenciado Sumak Serrano agradece la palabra y saluda a la Junta en Pleno, aludiendo que es un gran reto que asume al estar encargado de hacer de nuevo a Baños una parroquia turística. Realiza la presentación de una propuesta mediante diapositivas, la misma que estará adjunta al Acta, y menciona que esta no es una camisa de fuerza, pero que cuenta con puntos como planificación turística, proyectos de desarrollo turístico, ineficiencia de productos y experiencias turísticas, desaprovechamiento de lugares turísticos que posee la parroquia Baños, falta de inclusión de la población turística y asignación presupuestaria para el desarrollo de turismo.

Menciona que si bien a Baños se la conoce por los balnearios de agua termal, existen muchos atractivos más por explotar a nivel de parroquia y faltan convenios y acuerdos para dar a conocer la parroquia.

Indica que como propuesta busca obtener un turismo sostenible a corto, mediano y largo plazo, teniendo objetivos en cada uno de estos espacios. Invita a trabajar de manera conjunta entre funcionarios, vocales y población bañense, ya sea en fachadas de viviendas, seguridad turística, sostenibilidad y proponer una reforma de la Ordenanza respectiva.

Indica que las capacitaciones a establecimientos turísticos, operadores turísticos, funcionarios y vocales en temas de turismo es fundamental, y que una vez logrado esto podría pensarse en realizar publicidad turística, la misma que ya no se realiza por medios tradicionales, sino por medios tecnológicos.

Buscar alianzas públicas privadas para mejorar el turismo de Baños será uno de los factores necesarios para el mejor desarrollo, así como la firma de convenios y acuerdos ya sea nacionales o internacionales para posicionar a Baños como destino turístico a nivel nacional e internacional.



El vocal señor Paúl Ramón Calderón da la bienvenida a Sumak y menciona que en parroquias del Ecuador ya existen familias que viven tranquilamente del turismo y que una de las propuestas de todos los vocales es generar fuentes de empleo y que por el momento en Baños existen ciertos grupos que se benefician del turismo y que se debería trabajar de manera urgente en la reforma de la Ordenanza, pues el valor asignado por el ingreso de bañistas es bajísimo. Menciona que lo que Baños necesita se encuentra plasmada en la propuesta de Sumak y que la riqueza cultural económica está y que más bien se debería trabajar y explotar y que como presidente de la Comisión se pone a las órdenes para trabajar en conjunto.

El vocal señor licenciado Germán Jácome Vásquez da la bienvenida al técnico y solicita trabajar en beneficio de la parroquia y el turismo de la misma, y solicita que la propuesta no quede en papeles y que se haga efectiva.

La vicepresidenta Jessica Mallebay da la bienvenida al equipo y se une a las palabras de los compañeros vocales y menciona que se encuentra presta para trabajar en pro de la parroquia Baños.

El vocal señor economista Luis Guamán da la bienvenida al técnico y menciona que el tema de turismo es un tema difícil, pues muchas veces se presentan proyectos, pero por temas privados se caen, como es Uchuloma. Dice que se debería explotar los muchos encantos que tiene Baños.

El técnico de turismo Sumak Serrano agradece la oportunidad y alude que efectivamente la propuesta no puede quedarse en papeles, pero solicita el apoyo de todos para lograr cada uno de los objetivos propuestos.

El señor presidente cierra el punto y agradece la presencia del técnico de turismo Sumak Serrano.

#### **SÉPTIMO PUNTO. - Lectura de Oficios.**

El señor presidente solicita se continúe con el Orden del Día, el secretario da lectura al oficio que solicita justificar la falta a sesión del día miércoles once de octubre por parte del vocal señor economista Luis Guamán Ayala.

El vocal señor licenciado Germán Jácome Vásquez menciona que efectivamente se debería resolver este tema de manera administrativa y que no amerita considerarse en sesión del Pleno, y que los requisitos para una justificación son claros y están determinados en la ley.



El vocal señor Paúl Ramón Calderón menciona que es un tema netamente administrativo y que se debería resolver por parte de Talento Humano; lo único que aprueban los vocales es cuando el presidente solicita vacaciones.

El señor vocal economista Luis Guamán Ayala menciona que sufrió una calamidad doméstica y que considera que se debería resolver de manera administrativa.

El señor presidente cierra el punto y menciona que se resolverá el tema de manera administrativa y agradece la participación de todos los compañeros vocales.

Wilson Jácome Minchalo  
Presidente GADPR Baños

Abg. David Vera Merchán  
Secretario del GADPR Baños

Estas firmas que constan en el Acta N°012, de la Sesión Ordinaria, corresponden al Presidente y Secretario del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Baños, celebrada el día miércoles veinte y cinco de octubre del año dos mil veinte y tres, desde las 10h00 hasta las 12h25.

SESION ORDINARIA N-012



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA 25-10-2023

No	NOMBRE	CARGO	H INGRESO	H SALIDA	FIRMA
1	Sr. Wilson Jácome Minchalo	Presidente	10h00	12h50	
2	Sra. Jessica Mallebay Rodríguez	Vicepresidenta	10h00	12h50	
3	Eco. Luis Guamán Ayala	Primer Vocal	10h00	12h50	
4	Lic. German Jácome Vásquez	Segundo Vocal	10h00	12h50	
5	Sr. Pauli Ramón Calderón	Tercer Vocal	10h00	12h50	

SESION ORDINARIA N-012



Gad Parroquial  
**Baños**  
 ADMINISTRACION 2023-2027

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA 25-10-2023

No	NOMBRE	CARGO	H INGRESO	H SALIDA	FIRMA
1	Sr. Wilson Jácome Minchalo	Presidente	10h00	12h50	
2	Sra. Jessica Mallebay Rodríguez	Vicepresidenta	10h00	12h50	
3	Eco. Luis Guamán Ayala	Primer Vocal	10h00	12h50	
4	Lic. German Jácome Vásquez	Segundo Vocal	10h00	12h50	
5	Sr. Paúl Ramón Calderón	Tercer Vocal	10h00	12h50	

Recibido - 18-10-2023  
Dar lectura en sesión ordinaria

Cuenca, 12 de octubre de 2023

Sr.

Wilson Jácome

PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE BAÑOS


Presente.

Reciba un cordial saludo y por su intermedio de igual manera a todos los técnicos que conforman el GAD Parroquial de Baños

El motivo del presente es para solicitar sirva justificar mi inasistencia a la sesión ordinaria correspondiente al mes de octubre ya que por motivos de calamidad domestica me impidieron llegar a dicha sesión.

Esperando contar con su aceptación.

Atentamente.

  
Eco. Luis Guamán Ayala

Vocal del GADPRB

